CONTRATACION DIRECTA N° 01/2013
"PROVISION DE PERIODICOS"
PAC - COD 254.526
ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día primero de abril del año dos mil trece, se da inicio al acto de prórroga de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa Número 01/2013**, para la **"PROVISION DE PERIODICOS"** - PAC. Cod. **254.526**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, sito en la calle Juan E. O' Leary esq. Pte. Franco, 4° Piso, con la presencia de la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones: **LIC. ROSA AGUILERA**; el representante de Administración: **ARQ. FRANCISCO MARTINEZ**; Secretaria de Actas: **LIC. SARA ESQUIVEL.** ----------

Da apertura al acto la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

N°	OFERENTE	Presup. N°	Monto total de la oferta (IVA incl.)	Periodo de Validez de la Oferta
---	----------	----------	----------	----------

Teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 805/09, y que no se presentó ningún oferente **"en las contrataciones directas en las cuales no se contara con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas"**, por lo expuesto en la mencionada Resolución procederemos a prorrogar la fecha de apertura del presente llamado, para de esta forma dar tiempo a posibles oferentes de presentar sus ofertas respectivas.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 09:45 horas, suscribiendo los presentes el acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

Lic SARA ESQUIVEL
Secretaria de Actas

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · UOC

Lic ROSA AGUILERA
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. FRANCISCO MARTINEZ
Administración